

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TRANSEVANRUZ CIA. LTDA.**

- 15 DE MAYO DE 2020 -

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de mayo de 2020, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles De Las Algas N50-101 y California Alta, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, se reúnen los siguientes socios de la compañía TRANSEVANRUZ CIA. LTDA.:

Nombre	Nacionalidad	Capital Resultante	Porcentaje
RUIZ FRANCISCO EVANGELIO	Ecuatoriana	US\$ 160.00	40.00%
RUIZ ROMERO BLANCA LORENA	Ecuatoriana	US\$ 60.00	15.00%
RUIZ ROMERO NELSON RICARDO	Ecuatoriana	US\$ 60.00	15.00%
RUIZ ROMERO WASHINGTON FRANCISCO	Ecuatoriana	US\$ 60.00	15.00%
RUIZ ROMERO WILLIAN GEOVANNY	Ecuatoriana	US\$ 60.00	15.00%
TOTAL		US\$ 400.00	100%

Los socios, representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, y resuelven por tanto constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.
- 4.- Conocimiento y resolución respecto del destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Preside la sesión Washington Francisco Ruíz Romero en su calidad de Presidente Ad – Hoc y actúa como Secretario Ad- Hoc el señor William Geovanny Ruíz Romero.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente Ad – Hoc declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda con la resolución de los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico de 2019.

Una vez revisado y analizado el Balance General y el Estado de Resultados por los socios, exceptuando al Sr. Washington Francisco Ruiz Romero en su calidad de Gerente General y según lo dispuesto en la ley de compañías no vota en el presente punto, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y Estado de Resultados presentado; el mismo que se adjunta al Libro Expediente de Actas de Junta General.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.

Se procede a dar lectura al informe del Gerente General Sr. Washington Francisco Ruiz Romero en relación a su gestión en el período 2019 y se somete a consideración de los Socios dicho informe anual de actividades.

Luego de haber analizado el mencionado informe, éste es aprobado unánimemente por los socios, exceptuando al Sr. Washington Francisco Ruiz Romero en su calidad de Gerente General y según lo dispuesto en la ley de compañías no vota en el presente punto, se da la aprobación por parte de los socios que conforman el resto del capital social. Los socios solicitan a la Secretario que anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2019.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario por parte del Sr. Washington Francisco Ruiz Romero por el periodo 2019 y se somete a consideración de los Socios dicho informe anual de actividades.

Luego de haber analizado el mencionado informe, éste es aprobado unánimemente por los socios, se da la aprobación por parte de los socios que conforman el resto del capital social. Los socios solicitan a la Secretario que anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta.

4.- Conocimiento y resolución respecto del destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Se procede la deliberación, por parte de los socios, respecto de los resultados del ejercicio económico 2019 de la compañía, mismos que correspondieron a una utilidad neta de US\$ 6,278.

Una vez que se ha dado trámite a todas las formalidades exigidas por la normativa vigente, específicamente, la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, y el Estatuto Constitutivo de la compañía, se deja constancia en la presente acta que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía TRANSEVANRUZ CIA. LTDA., por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

- 1.- Aprobar el balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2.- Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2019.
- 3.- Aprobar el Informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019.

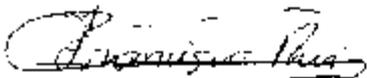
Por no haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 10h00 del día y se toma diez minutos de receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y firmada sin modificaciones por todos los accionistas de la Compañía TRANSEVANRUZ CIA. LTDA. En constancia de lo cual, a QUINCE días del mes de MAYO de 2020, firman:



RUIZ ROMERO WASHINGTON FRANCISCO
PRESIENTE



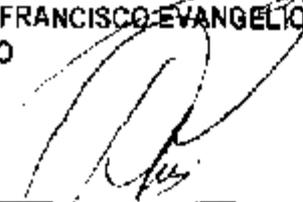
RUIZ ROMERO WILLIAN GEOVANNY
SECRETARIO AD-HOC



RUIZ FRANCISCO EVANGELIO
SOCIO



RUIZ ROMERO BLANCA LORENA
SOCIO



RUIZ ROMERO NELSON RICARDO
SOCIO



RUIZ ROMERO WASHINGTON FRANCISCO
SOCIO



RUIZ ROMERO WILLIAN GEOVANNY
SOCIO